



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXPTE-2020-00233451-Resol.Dec. Acta Rectif. Pedagogía y Didáctica

VISTO :

- Las presentes actuaciones de la Escuela de Fonoaudiología en las que se eleva rectificación del Acta de Examen, de la asignatura Pedagogía y Didáctica N° 00081 Libro E2020 de fecha 08-10-2020, correspondiente al examen de la alumna : ROMAN MALANCZUK , Lucía Aylen ;

CONSIDERANDO.

- Que se deslizó un error involuntario al consignar la nota;
- Que se ha cumplimentado con las disposiciones establecidas en la Ord. del H.C.S. N° 17/97 y 07/04 , RHCS N° 182/ 97 y su modificatoria N° 265/98 y la RH.C.D. N° 1336/98;
- El Visto Bueno de Secretaría Académica;
- El Visto Bueno de Asesoría Letrada;

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÈDICAS

R E S U E L V E:

Art. 1° : Rectificar el Acta de Examen de la asignatura Pedagogía y Didáctica de la Carrera de Fonoaudiología, N° 00081 Libro E2020 de fecha 08-10-2020, correspondiente a la alumna ROMAN MALANCZUK, Lucía Aylen N° 41.482.819 , donde dice : Regular: 8 (ocho) puntos, debe decir: Regular: 9 (nueve) puntos.

Art.2° : Dejar establecido que una vez aprobada la presente Resolución la misma será elevada a Oficialía de la Escuela de Fonoaudiología, para la emisión del Acta Rectificatoria la que será firmada por los integrantes de la mesa examinadora.

Art.3° : Registrar y comunicar.

